

**INFORME DE LA SEÑORITA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
JABALIPETROL CIA. LTDA., EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

Como parte de la administración y representante legal de la compañía, y dando cumplimiento a las disposiciones legales determinados en la Ley de Compañías, nuestro estatuto y las resoluciones adoptadas por la junta general, pongo en vuestro conocimiento el presente informe de las actividades del ejercicio económico del año 2017.

PRIMERO: En el año 2017, a pesar de la grave crisis de la zona, hemos mantenido la confianza y la esperanza de que las cosas han de mejora para bien de todos y todas, la compañía en el área administrativa, financiera y operativa, ha cumplido con las exigencias tecnológicas que exige el sistema contable y tributario.

SEGUNDO: La competencia en el mercado de servicios petroleros a nivel local la empresa ha cumplido con los requerimientos de nuestros clientes.

TERCERO: La situación financiera de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales, la Ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General, en lo que tiene que ver con pérdidas, ganancias y utilidades generadas, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, por concepto de la actividad principal de la empresa que se ha generado en el año 2017, relacionados con los servicios prestados a otras instituciones afines y consumidores en general, los ingresos financiero acorde a nuestra actividades empresariales está plenamente justificados en la documentación financiera entregados a cada uno de ustedes.

CUARTO: La situación actual referente a los gastos financieros realizado por la empresa producto de pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales, y compromisos adquiridos con los clientes y proveedores se encuentran plenamente justificado y al día como lo describe los documentos entregados por contabilidad.

Como consecuencia de nuestra responsabilidad y compromiso asumido con la institución, en año 2017, no se ha generado utilidad económica, la misma que se encuentra detallada claramente en los balances entregados a cada uno de ustedes para su conocimiento y aprobación.

Agradecerles a todas, esperando continuar trabajando y cumpliendo con los objetivos trazadas para beneficio de la compañía.

Orellana, 28 de diciembre del 2018

Atentamente,

Ana María Agreda Valladolid
GERENTE GENERAL